

Comunicado Rectoral

Plan de contingencia tecnológica y continuidad del servicio para afrontar el riesgo del covid-19 (coronavirus).

Un cordial saludo.

Acorde con la declaración nacional de emergencia sanitaria por parte de la presidencia de la República, siendo consecuente con la pandemia mundial ocasionada por el covid-19 (coronavirus), y de acuerdo con el memorando institucional del 10 de marzo de 2020, emanado de la presidencia de la Sala General y la Rectoría de Uniremington, presentamos a la comunidad académica institucional en todo el país, el “Plan de contingencia tecnológica y continuidad del servicio para afrontar el riesgo del covid-19 (coronavirus)”, en el que se definen directrices y recomendaciones para minimizar la expansión del virus a nuestras comunidades y garantizar la continuidad de los servicios académicos y administrativos de nuestra institución universitaria en Medellín y las demás sedes regionales, abarcando las tres metodologías de educación: presencial, a distancia y virtual-digital.

Es de anotar, que este plan de contingencia también busca fortalecer la minimización del impacto que pueda tener la materialización del riesgo identificado como: “enfermedad en las personas”, establecido dentro del plan de riesgos tecnológico e institucional.

El plan de contingencia estará apoyado por una logística enmarcada en sistemas de información en línea, herramientas ofimáticas, equipos tecnológicos, conectividad, redes virtuales, acceso de terminal, herramientas de teletrabajo, herramientas de trabajo grupal en línea, teleconferencia y aulas virtuales de teleclase, para que profesores, estudiantes y personal administrativo puedan desarrollar sus actividades de manera remota interconectada, de tal manera que haya una continuidad en las operaciones y no se detengan, para la universidad ni sus comunidades, los procesos misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social. Para el efecto, a cada comunidad se le activarán las herramientas necesarias para su proceso específico, observando políticas de eficiencia, eficacia, efectividad y uso racional del recurso.

Referentes y acciones del plan

1. La Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de Uniremington formaliza la activación del plan de contingencia para la minimización del impacto del riesgo sobre las actividades académicas y administrativas, incluyéndolo en el sistema integrado de calidad de Uniremington.
2. Se realizará el simulacro de teleclase y teletrabajo en ambientes y con usuarios controlados. Las fechas se informarán oportunamente.

Comunicado Rectoral para enfrentar el riesgo del covid-19 (coronavirus).

Fecha. 13-03-2020

3. Habrá una gestión coordinada con las diferentes Facultades y sedes regionales para la implementación y entrega de las herramientas y de la metodología de teleclase, identificando los grupos, estudiantes y profesores que usarían este formato académico virtual.
4. Identificación del personal administrativo y de apoyo docente que eventualmente usará la metodología de teletrabajo.
5. Capacitación y entrenamiento del personal técnico, docente y administrativo en el uso de las herramientas tecnológicas de teleclase y teletrabajo.
6. Se coordinará con la Dirección de Talento Humano, dependencias, decanaturas y coordinadores de sedes, todo lo concerniente a la salida o permisos para el personal que realizará labores desde espacios externos a Uniremington (en sus domicilios) en todo el país, de tal forma que puedan informarse estas novedades a las diferentes entidades de salud, aseguradoras y gestoras de riesgos profesiones y laborales.
7. Definición y preparación logística de las plataformas, equipos, sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la ejecución de las actividades de teleclase y teletrabajo.
8. Eventuales procesos de compra, renta, leasing u otros tipos de contratación, en caso de que se requieran plataformas, sistemas o herramientas complementarias o una ampliación de la capacidad instalada.
9. Implementación, configuración, capacitación y entrega a satisfacción de herramientas tecnológicas de teleclase y teletrabajo a los usuarios, con documentación sobre su uso y manejo. Debe observarse, en este caso, los procedimientos de gestión de activos a que hubiese lugar.
10. Al finalizar la contingencia y normalización de las actividades en sitio, debe realizarse el proceso de devolución y descargue de activos, desactivación de herramientas y accesos especiales, además de cerrar la contingencia en el sistema integrado de calidad institucional.

La Corporación Universitaria Remington – Uniremington convoca a su comunidad universitaria a estar muy atentos a las recomendaciones de prevención y a las comunicaciones oficiales emitidas por los organismos gubernamentales nacionales y locales, y particularmente, a los comunicados oficiales generados por la alta dirección de Uniremington en materia del **estado de alertas, movilización masiva y activación de este plan.**

Arcadio Maya Elejalde
Rector

Cualquier información adicional puede consultarse en:

Página web: www.uniremington.edu.co

Línea gratuita nacional: 018000410203

PBX Medellín: (4) 322 10 00 - Ext.: 2400

Líneas locales en todas las ciudades

Correo: comunicaciones@uniremington.edu.co